

La Lúdica Como Estrategia Pedagógica para una Sana Convivencia

**Nora M. Londoño Hernández, Patricia López Arenas y
Claudia M. Mosquera Sánchez**

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía De la Lúdica

Directora

María Victoria Rodríguez Pérez

Doctorado en Educación

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bogotá D.C., enero de 2.021

Resumen

Sabiendo que la convivencia escolar se ha convertido en algo difícil de manejar, se hace importante implementar estrategias que nos ayuden cada día a minimizar este problema y a poder formar en los niños y niñas cimientos en su vida que les permitan resolver conflictos de una manera adecuada. La siguiente propuesta tiene como objetivo implementar la lúdica como una herramienta para mejorar la sana convivencia escolar en los niños de primaria de la Institución Educativa Rural Presbítero Gabriel Yepes Yepes del corregimiento de Sevilla, municipio de Ebéjico Antioquia. Dicha estrategia, ludo-pedagógica, busca que los niños y niñas asuman mejores respuestas ante comportamientos agresivos que se presenten en su ambiente escolar, especialmente en los descansos pedagógicos, que aporten positivamente a sus relaciones interpersonales, escolares y sociales.

En esta edad de 6 a 13 años de los grados 1º a 5º es fundamental la etapa de socialización de los niños y niñas, en donde irán formando sus primeros aprendizajes para constituir su forma de ser e ir formando su personalidad. Es en esta edad que se dan las primeras muestras de conflicto por lo tanto se hace necesario implementar estrategias para superarlos de una manera pacífica y así contribuir eficazmente al mejoramiento del clima institucional.

Por lo anterior esta estrategia nos lleva a determinar que la lúdica jugará un papel importante en la resolución de los conflictos, minimizará la agresividad, aportará a la convivencia pacífica, esencial en las competencias ciudadanas de los niños y niñas de la básica primaria.

Palabras claves: Lúdica, competencias ciudadanas, convivencia y valores

Abstract

Knowing that school coexistence has become difficult to handle, it is important to implement strategies that help us every day to minimize this problem and to be able to form the foundations in their lives that allow them to resolve conflicts in an appropriate way. The following proposal aims to implement play as a tool to improve healthy school coexistence in primary school children of the Rural Educational Institution Presbítero Gabriel Yepes Yepes of the township of Seville, municipality of Ebéjico Antioquia. Said strategy gambling-pedagogical, that boys and girls assume better responses to aggressive behaviors that occur in their school environment, especially in pedagogical breaks, which contribute positively to their interpersonal, school and social relationships.

At this age from 6 to 13 years old, from grades 1 to 5, the stage of socialization of boys and girls is fundamental, where they will form their first learning to constitute their way of being and gradually form their personality. It is at this age that the first signs of conflict occur, therefore it is necessary to implement strategies to overcome them in a peaceful way and thus contribute effectively to the improvement of the institutional climate.

Therefore, this strategy leads us to determine that play will play an important role in the resolution of conflicts, minimize aggressiveness, and contribute to peaceful coexistence, essential in the civic competencies of boys and girls in elementary school.

Keywords: Playful, civic competences, coexistence and values.

Tabla de contenido

| | Pág. |
|---|------|
| 1. Punto de partida | 5 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 5 |
| 1.2 Formulación del problema | 6 |
| 1.3 Objetivos | 6 |
| 1.3.1 Objetivo general | 6 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 6 |
| 1.4 Justificación | 7 |
| 2. Marco teórico- referencial | 8 |
| 2.1 Antecedentes investigativos | 8 |
| 2.2 Marco teórico | 10 |
| 3. Ruta metodológica | 17 |
| 3.1 Enfoque y tipo de investigación | 17 |
| 3.2 Línea de investigación institucional | 18 |
| 3.3 Población y muestra | 19 |
| 3.4 Instrumentos de investigación | 19 |
| 4. Estrategia de intervención | 21 |
| 4.1 Descripción de actividades. | 21 |
| 4.1.1 Caminemos juntos hacia una mejor convivencia. | 22 |
| 4.1.2 Sembrando, sembrando... Valores voy cosechando. | 26 |
| 4.1.3 Sembremos vida cultivando flores y valores. | 31 |
| 4.1.4 Conviviendo en paz. | 33 |
| 5. Conclusiones y recomendaciones | 36 |
| Referencias | 37 |
| Anexos | 39 |

1. Punto de partida

1.1 Planteamiento del problema

En efecto es importante resaltar que la dignidad, los derechos, el pensamiento crítico, la formación en ética y valores y la formación ciudadana mejoran la calidad de vida, el bienestar personal y colectivo, contribuyendo a una mejor sociedad y desarrollo humano; ya que estos conceptos se convierten en la base fundamental para una buena convivencia cuando se habla de contexto escolar, donde las aulas y patios se convierten en espacios de socialización y aprendizaje. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad; este aprendizaje continúa toda la vida.

La presente propuesta de intervención disciplinar se realizará en la **I.E.R Pbro. Gabriel Yepes Yepes** del Municipio de Ebéjico corregimiento Sevilla ubicado al Occidente de Antioquia. Los beneficiarios con dicha propuesta serán los estudiantes de **básica primaria** (1º a 5º), con un total de **135** estudiantes participantes, sus edades oscilan entre los 6 y 13 años de edad. Con estos estudiantes se han realizado actividades durante los descansos ayudando a mejorar la convivencia las cuales de una u otra forma contribuyen un poco al mejoramiento de la problemática, pero no hemos logrado que esto sea duradero; los estudiantes muestran mejoría por cortos espacios de tiempo y luego vuelven a reincidir en sus comportamientos. Es por ello que se vuelve entonces necesario implementar estrategias que nos permita suprimir dicha problemática por medio de la lúdica.

Los estudiantes de nuestra Institución presentan un alto grado de intolerancia manifestada en la realización de los juegos; algunos estudiantes no saben perder ni

reconocer en el otro sus habilidades, destrezas y capacidades, por lo tanto la mayoría de discusiones se generan por comentarios negativos entre ellos, que generalmente van cargados de agresividad, vocabulario inadecuado, desconocimiento de la norma, comportamientos individualistas para trabajar en equipo, poco manejo de la escucha y comunicación asertiva.

De igual forma en los descansos pedagógicos se ha venido incrementando las riñas entre estudiantes, las cuales dejan como secuelas los golpes, accidentes y maltratos; porque estos juegos suelen ser poco formativos, entre ellos esta: zancadillas y luchas pulsadas, generando desavenencias entre los estudiantes.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo fortalecer la sana convivencia entre los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Rural Pbro. Gabriel Yepes Yepes del municipio de Ebéjico?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Implementar la lúdica como estrategia para mejorar la sana convivencia entre los estudiantes de la básica primaria en la I.E.R Pbro Gabriel Yepes Yepes del municipio de Ebéjico.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Identificar cuáles son los factores que influyen negativamente en el ambiente escolar - sana convivencia de los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Rural Presbítero Gabriel Yepes Yepes.
2. Diseñar estrategias lúdicas que permitan a los estudiantes fomentar el interés y la motivación para lograr una sana convivencia.

3. Aplicar estrategias lúdicas para fomentar en los niños actitudes de sana convivencia que mejoren el ambiente escolar.
4. Evaluar de forma permanente la eficacia de las estrategias lúdicas aplicadas.

1.4 Justificación

Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a desarrollarse en un ambiente sano y a recibir la formación integral necesaria para construirla.

Con el paso de los años, las transformaciones sociales, económicas, laborales y gubernamentales derivan de una necesidad lógica para el desarrollo de la sociedad, sin embargo, es evidente que se está viviendo una época caótica, permisiva y confusa en la que los valores formados en casa se han desdibujado, asignándole a la escuela un papel de familia que va más allá de nuestras responsabilidades.

Los inconvenientes de convivencia, indisciplina, conductas disruptivas, entre otras se han convertido en una problemática visible en nuestra escuela, la cual nos conlleva a generar cambios desde los diferentes espacios de socialización que garanticen capacidades ciudadanas que contribuyan a una mejor convivencia con el otro donde se irradie armonía, tolerancia y respeto.

Los establecimientos educativos son llamados a implementar estrategias específicas para promover una sana convivencia y prevenir todo tipo de violencia. La idea es buscar estrategias que permitan mejorar las relaciones que desencadenan violencia y agresión en los estudiantes, además transformar de manera pedagógica la práctica educativa a través de la lúdica.

2. Marco teórico- referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Después de realizar una indagación bibliográfica de la presente propuesta de intervención disciplinar, es pertinente indicar que se encontraron algunos trabajos de grado que hacen referencia a la lúdica como estrategia pedagógica para una sana convivencia. A continuación, se relacionan:

Para iniciar, se destaca el trabajo de grado realizado por Sánchez, Valbuena y Torres (2017), denominado "La lúdica como elemento de intervención pedagógica en la disminución de la agresividad en los niños". **Objetivo:** Implementar acciones lúdicas para minimizar las conductas agresivas de los estudiantes del grado 4º del colegio Heladia Mejía y estudiantes del grado 5º jornada tarde del Colegio el Bosque. Para dicha propuesta surge la siguiente pregunta: ¿Cómo minimizar las conductas agresivas de los estudiantes de las Instituciones Heladia Mejía del grado 402 de Bogotá y de la Institución El Bosque grado 504 del Municipio de Soacha? **Actores y contexto:** Estudiantes del grado 4º del colegio Heladia Mejía, ubicado en la localidad 12 de barrios Unidos y estudiantes del grado 5º jornada tarde del Colegio el Bosque ubicado en Soacha, donde se evidencia un comportamiento agresivo permanentemente por parte de los estudiantes dentro y fuera del aula. Son múltiples los factores que determinan esta problemática, dentro lo que se encuentra principalmente, estilos de crianza, observación de modelos agresivos por violencia y disfunción familiar, falta de amor y de afecto en el entorno del niño.

En esta línea se puede observar niños con baja autoestima, apatía y sentimientos de tristeza, soledad, desprecio, odio, rabia e ira. Además de importantes consecuencias como lesiones por agresión física y verbal, dificultad para la relación con sus pares y entorno, que trae como consecuencia el fracaso académico, la frustración personal como

emociones negativas e incluso se observan amenazas hacia los demás. En conclusión, la propuesta apunta a implementar acciones lúdicas para minimizar las conductas agresivas de los estudiantes y así poder generar una convivencia armónica en el entorno en el que se viva.

Por otro lado, también está el trabajo realizado por Jaramillo y Ocampo (2016), llamado "Jugando, Jugando... La Convivencia voy Mejorando". **Objetivo:** reducir los niveles de agresividad en los estudiantes del grado tercero de primaria de la Institución Educativa Federico Carrasquilla, mediante la implementación de rincones Lúdico – recreativos que contribuyan a mejorar la convivencia escolar. Dicha propuesta genera la siguiente pregunta: ¿Cómo disminuir los niveles de agresividad en los estudiantes del grado tercero de primaria de la Institución Educativa Federico Carrasquilla? **Actores y contexto:** Estudiantes del grado tercero (3º) de Primaria de la Institución Educativa Federico Carrasquilla, ubicada en el Barrio popular # 1 de la Ciudad de Medellín; los cuales presentan comportamientos agresivos en la relación con sus compañeros y profesores: maltrato físico y verbal, práctica de juegos bruscos, discriminación e intolerancia, causadas por la falta de autoridad y establecimiento de normas claras en el hogar como: el respeto por el otro, el diálogo como medio para solucionar conflictos, el fomento de valores éticos, el trabajo colaborativo, el valor del propio cuerpo y el de los demás; es por esto que se les dificulta acatar el cumplimiento de normas en los distintos espacios escolares. Lo anterior cobra importancia teniendo en cuenta que desarrollaran una propuesta lúdico - pedagógica a través de los rincones lúdicos, creando hábitos de sociabilidad, colectividad, amor y respeto por todo lo que les rodea.

De igual forma está el trabajo **internacional** de Maderuelo (2017) realizado en España y cuyo título es "Propuesta para la Mejora de la Convivencia, Plan de Convivencia en educación Infantil". **Objetivo:** que el alumnado de Educación Infantil

vivencie situaciones positivas de convivencia, que les ayuden a desarrollar destrezas, aptitudes y habilidades sociales basadas en el respeto, la igualdad, la responsabilidad, la participación, la comunicación, la cooperación, la empatía..., valores propios de una educación democrática. **Actores y contexto:** En el presente Trabajo de Fin de Grado se plantea una propuesta didáctica para abordar un Plan de mejora de la convivencia escolar en Educación Infantil, como propuesta necesaria para intervenir desde edades tempranas en prevenir problemas sociales futuros, mediante buenas prácticas de convivencia. Las actividades que constituyen el plan se abordan desde el método socio-afectivo, donde los alumnos experimentan, sienten y reflexionan sobre los aprendizajes, estas están programadas para el segundo ciclo de Educación Infantil, de 3 a 6 años. En otras palabras, este trabajo busca una propuesta fundamentada en la mejora de la convivencia en el aula, con la posibilidad de poner en práctica para comprobar su validez y efectividad. Éste, no se fundamenta en la resolución de conflictos, si no que aborda aspectos relacionados con la convivencia positiva, sana, saludable en un ambiente cercano y de confianza, proponiendo una experiencia de socialización preventiva de la violencia.

2.2 Marco teórico

Actualmente se vive en una continua producción de nuevas formas de hacer las cosas, lo que permite crecer y evolucionar como seres humanos; marchar en una constante búsqueda de transformación, lleva a producir nuevos conocimientos que fortalecen y enriquecen al individuo integralmente, permitiéndole mejorar su calidad de vida.

El docente como agente activo del proceso educativo dará apertura a procesos innovadores tendientes a renovar la labor educativa, desarrollar el potencial creativo de los niños, explorar habilidades y cualidades a través de su sentir, pensar y actuar;

formará seres con capacidades propositivas frente a los conocimientos transmitidos y a sus propias experiencias de vida. Para que esto sea posible, es importante contar con estrategias metodológicas que faciliten este proceso. Una de ellas es la lúdica, la cual se presenta como una alternativa para promover progresos innovadores y creativos que fortalezcan y enriquezcan la sana convivencia, de forma amena y placentera en las instituciones educativas. En este orden de ideas, se exponen algunas teorías que explican y sirven de análisis y apoyo a las diferentes situaciones que se presentan en el ambiente escolar referidos a la lúdica y la sana convivencia.

Según Ladrón (1868) citando la teoría de Vygotsky (1966) y Elkonin (1980) “la actividad lúdica constituye el motor del desarrollo, posibilitando la creación de zonas de desarrollo próximo. La acción lúdica partiría de deseos insatisfechos que, mediante la creación de una situación fingida, se pueden resolver” (p.94).

Otra definición importante sobre lúdica, es la enunciada por Jiménez (2002) quien considera que:

La Lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego (p. 42)

Por su parte Garrido (2010) considera que

La actividad lúdica hace viable que el sujeto pueda conocer el contexto donde vive, ayudándole a socializarse con los demás y fomentando la creatividad. Por tanto, el juego aporta grandes beneficios para la socialización de los individuos, creando un primer contacto con su entorno próximo y construyendo las bases de una educación integral (p. 176)

Por todo lo planteado se puede pensar que la lúdica es una actitud frente a la vida mediante la cual se guían relaciones interpersonales con optimismo, espontaneidad y alegría, que despierta gusto e intereses por el quehacer; buscando el bienestar individual y colectivo para una mejor convivencia y socialización.

No es desconocido que la sociedad avanza rápidamente en el esfuerzo por recuperar la valoración de lo propio, en la posibilidad de reconocer y respetar al otro desde la interacción, en la búsqueda de sentido de la propia identidad y en la construcción de individuos cada vez más humanos; camina hacia una sociedad más justa, solidaria, equitativa y democrática, que nace de una educación, en y con valores para la convivencia.

Cuando se habla de **Convivencia**: Etimológicamente, la palabra convivencia proviene del latín *convivére.*, significa acción de convivir, vivir en compañía de otro u otros (RAE, 2014). El ser humano vive inexorablemente enmarcado en un contexto de convivencia. Es un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Por su parte, Sánchez, Ortega y Rivera (2004) que las personas:

Aprecian la convivencia desde la perspectiva psicológica, lo que permite comprender que la convivencia implica la formación para tener la comprensión del punto de vista del otro a nivel social, afectivo y emocional. En la vida del ser humano, desde que nacemos es fundamental la socialización entre los individuos, la convivencia es un elemento central de la formación humana integral, por ello es conveniente comprender su naturaleza y su finalidad (p. 60)

Según Chaux (2012) en su libro Educación, Convivencia y agresión escolar nos propone “reducir la violencia escolar, una manera de formar ciudadanía”. Ayudar a blindar las escuelas y las aulas frente a la violencia que en muchos contextos la rodea y

su propósito más amplio es formar ciudadanos que puedan ayudar a construir sociedades más pacíficas y democráticas.

A su vez Chaux, Bustamante, Castellanos, Jiménez, Nieto, Rodríguez y Velásquez (2008 nos hablan de tres manifestaciones de violencia escolar:

Las agresiones escolares, es decir las acciones deliberadas puntuales mediante las cuales algunos de los miembros de las comunidades educativas buscan hacer daño a otros.

Los Conflictos entre estudiantes. Es clave entender cuándo, por desgracia, desembocan en violencia y cuándo no.

La intimidación, también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar, que se produce cuando de manera reiterada y sistemática estudiantes que tienen más fuerza o son más atrevidos hostigan y amedrentan.

La Convivencia Escolar El “aprender a vivir juntos” ha sido planteada por la Unesco como uno de los pilares para la educación del siglo XXI.

Tanto el informe de “DELORS” como las declaraciones de Jomtiem, de Dakar y la conferencia internacional de Educación de la UNESCO, se reiteró la necesidad de abordar el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construye la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos” (Barquero, 2014, p. 15)

La convivencia consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar. La escuela es una institución que congrega a personas

y las organiza para el logro de determinados objetivos y una concepción de convivencia que se reduce solo a los espacios programados de esparcimiento no permite concebirla así. En una escuela estamos inmersos en la convivencia, ya que esta última está siempre presente en una organización social. No podemos dejar de con-vivir, ya que la esencia misma de este tipo de instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente. Abordar la convivencia en la escuela como parte de la formación de los sujetos que enseñan-aprenden, posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano.

La coexistencia de los seres humanos ya está dada socialmente, pero la convivencia hay que construirla. La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

2.3 Marco Legal

Frente a la problemática que aqueja a instituciones educativas, como la convivencia escolar y el fortalecimiento al ejercicio de una construcción ciudadana para un adecuado desarrollo individual y social, es necesario crear leyes que minimicen las agresiones físicas y verbales entre pares. El siguiente espacio indicará las leyes, normas y toda la estructura legal para tener en cuenta en las instituciones educativas.

Constitución Política de Colombia:

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica

responsabilidades. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; Propender al logro y mantenimiento de la paz.

Decreto 2247/1997

c) Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Ley 115 de 1994

Artículo 5º.- Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Ley 1098 noviembre de 2006

Artículo 1º. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los **adolescentes** tienen derecho al descanso, esparcimiento,

al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes

Ley 1620 de 2013

Artículo 1º exige a las Instituciones educativas de Promover y liderar estrategias y acciones de comunicación, vinculando a los medios nacionales, que fomenten la convivencia escolar, contribuyan a la prevención y mitigación de la violencia en el ámbito escolar y promuevan el desarrollo progresivo de las competencias frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida

Artículo 2º En el marco de la presente ley se entiende por **acoso escolar o bullying**: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

Artículo 3º. Creación. Créase el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones

del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

3. Ruta metodológica

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Para este proyecto se ha considerado pertinente tener en cuenta el enfoque cualitativo. El cual permite realizar una aproximación real con los participantes. Hernández, Fernández y Baptista (2014). “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). En este contexto el enfoque en mención busca consolidar climas educativos armónicos, a partir de la flexibilización de nuestra institución, desde la perspectiva de ser capaces de aprender, desaprender y volver a aprender ciertos patrones de comportamiento y organización, a fin de responder a los continuos y complejos cambios que se producen en el contexto social.

¿Cuáles serían entonces las condiciones para realizar una propuesta realista y seria en este campo? La disposición desde la institución en general y en el aula en particular, a realizar un trabajo en equipo desde la cooperación y colaboración permanente, junto con la determinación para incorporar innovaciones, atenta a los cambios internos y externos en el que el factor humano y el ambiente de trabajo sean un modelo de previsión y planificación encaminados al crecimiento y mejora constante.

En cuanto al diseño metodológico se tiene la investigación acción, Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen la investigación acción como “La metodología que se ocupa del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela o empresa” (p.358).

En las relaciones humanas, el conflicto es inevitable y necesario para cuestionarse y crecer; pero las peleas, las confrontaciones y la violencia, son evitables. Se puede elegir entre manejar los conflictos de manera destructiva o constructivamente, permitiendo romper círculos viciosos creados por el mismo individuo, todo esto nos lleva a diseñar nuestra propuesta de intervención de manera lúdica, reflexiva y participativa, donde la prioridad es aprender a convivir juntos, lo cual lleva consigo un conjunto de aprendizajes vinculados al desarrollo de ciertas habilidades y estrategias para afrontarlos, que involucradas al el ejercicio de los derechos y deberes de todo ser humano, conducen a la construcción colectiva de la paz.

3.2 Línea de investigación institucional

Es oportuno mencionar que dicha propuesta se acoge a la línea “Evaluación, aprendizaje y docencia” y está adscrito a la facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria los Libertadores. Juan Vicente Ortiz plantea en esta línea la cual contiene tres ejes fundamentales: evaluación, aprendizaje y currículo. Estos son esenciales en la propuesta formativa y su constante análisis es uno de los retos de los sistemas educativos contemporáneos. La línea busca circunscribirse al desarrollo histórico institucional, ya que prioriza la responsabilidad como parte integral de una propuesta formativa de calidad.

Parte de esa responsabilidad está en la evaluación permanente, que debe ser asumida como parte integral del proceso educativo. Gracias a ésta, la Institución encuentra y entiende las posibilidades reales de mejorar el proyecto formativo.

Esta línea de investigación concibe la educación como proceso complejo, inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades.

Para ello, es necesario que en primera instancia el docente asuma su quehacer como una actividad profesional de alta significatividad social que incide, de manera única y particular, en la formación, individual y social, de todos y cada uno de los estudiantes.

En segunda instancia, el compromiso por hacer de los procesos educativos una actividad amena, estimulante y constructiva, que promueva y permita el desarrollo de un pensamiento creativo, innovador, crítico y divergente: elementos indispensables en el desarrollo integral del ser humano.

De esta manera, la evaluación se constituye en una acción permanente no solo de los proyectos educativos, sino de la labor pedagógica como tal, al permitir analizar paso a paso cada una de las estrategias y actividades implementadas en la institución educativa y adoptar cambios que resulten pertinentes en el momento preciso.

3.3 Población y muestra

La población a quien va enfocada el diseño y la implementación de la presente propuesta de intervención disciplinar son los estudiantes de la **básica primaria** (1° a 5°), de la **I.E.R Pbro. Gabriel Yepes Yepes** del Municipio de Ebéjico corregimiento Sevilla ubicado al Occidente de Antioquia. Los beneficiarios son en total **135** estudiantes, sus edades oscilan entre los 6 y 13 años; que provienen en un 60% de la zona urbana y un 40% de la zona rural. Dichos estudiantes se encuentran ubicados entre los estratos 1 y 2.

En su mayoría las familias viven de un jornal que depende de la agricultura y labores domésticas, son familias nucleares en un 50% y monoparental 50%. Nuestros estudiantes se caracterizan por ser alegres, participativos, dinámicos y dispuestos al cambio.

3.4 Instrumentos de investigación

Para realizar esta propuesta de intervención se hará uso de diversas herramientas que permiten recolectar información necesaria que será considerada clave para el desarrollo de la implementación.

Las fases a seguir en esta intervención son las siguientes:

Primera fase realizar la observación participante que según Taylor y Bogdan (1984) la define como una investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) con el objetivo de familiarizarse con el entorno que permiten registrar el fenómeno de interés, haciendo una descripción de los hechos y así obtener de primera mano la información que requiera sin perturbar la dinámica de los participantes.

La segunda fase es la encuesta la cual se puede definir siguiendo a Ferrando (1996) como

Técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (p.1).

Esta técnica puede proceder de forma oral o escrita, la cual proporciona información necesaria y suficiente para la investigación (Anexo 1).

En la tercera fase encontramos el diario de campo (Anexo 2), según Bonilla y Rodríguez (2005)

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes

para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo
(p.22)

Siendo este el instrumento utilizado por los investigadores para registrar todas las inquietudes, eventualidades, percepciones, descripción de situaciones, y demás hechos susceptibles que puedan resultar relevantes para el desarrollo de la investigación.

4. Estrategia de intervención



4.1 Descripción de actividades.

La propuesta de intervención consta de cuatro actividades en las que se incluyen juegos tradicionales y grupales, actividades culturales, Juegos en relación con el medio ambiente y la gamificación; las cuales nos permitirá fortalecer los valores que permitan mayor trabajo en equipo, el respeto por ellos mismos y por los demás; el objetivo principal de dicha estrategia es buscar que nuestros estudiantes se conviertan en niños observadores, curiosos, creativos y, de esta forma puedan aportar al buen vivir en sociedad.

Se trata de aprovechar el trabajo en el aula y los descansos pedagógicos, donde la lúdica se convierta en nuestra mejor aliada para terminar con los factores que impiden una sana convivencia entre los estudiantes de la básica primaria de la I.E.R Presbítero Gabriel Yepes Yepes del Municipio de Ebéjico.

A través de los juegos tradicionales, se pretende que los estudiantes adquieran el respeto y la aceptación de la norma, dando lugar a su vez, al desarrollo de actitudes donde se vean reflejados la tolerancia y el trabajo en equipo.

4.1.1 Caminemos juntos hacia una mejor convivencia.

| <i>Nombre de la Actividad</i> | <i>Descripción</i> | <i>Dispositivos lúdicos a utilizar</i> | <i>Tiempos</i> |
|--|--|--|----------------|
| <p><i>La media Naranja</i></p>  | <p>Buscar la transformación del salón de clase en un espacio generador de paz, desarrollando actividades que toquen las emociones de cada participante llevándolos a una autorreflexión trabajando los valores de manera vivencial. Un ejemplo:</p> <p>Los estudiantes se ubicarán en círculo y el docente colocará en el centro las imágenes de las naranjas (partidas con anterioridad y trazos diferentes) posteriormente se pide al grupo que en orden cada uno tome una mitad. Luego cada participante buscará entre sus compañeros quien tiene su otra mitad, al encontrarlo conversarán sobre sus</p> | <p>Dibujos de naranjas partidas con diferentes trazos.</p>  | <p>1 hora</p> |

| | | | |
|--|---|--|-----------|
| | <p>gustos, actividades de su agrado, de su familia o de lo que deseen.</p> <p>Después de unos minutos, en plenaria se les pide a los participantes que con sus respectivas parejas se presenten, cada una comentará que le gusta a su compañero y de la misma manera el otro, así mismo ambos describirán en qué son iguales y en qué son diferentes, y así sucesivamente con todas las parejas.</p> <p>Para finalizar, se guiará una reflexión de que todos tenemos características en común y, otras que nos hacen diferentes a los demás; lo que nos impide que convivamos sana y solidariamente si nos conocemos y respetamos unos a otros.</p> | | |
| <i>El mantel de los valores</i> | <p>Actividad para realizar durante los descansos pedagógicos. Los estudiantes se organizan en hileras, dependiendo del número de participantes (10 por equipo) al extremo del patio de recreo. Cada equipo tendrá al final de su hilera una ficha oculta que sólo podrá observarla el participante de turno; el cual deberá tratar de memorizar la secuencia de imágenes de la</p> | <p>Hoja impresa con imágenes de los valores ordenados</p> <p>o</p> <p>Planillas con listado de valores.</p> <p>Flash Cards de Valores para</p> | 15' - 20' |

ficha, para luego correr a la mesa que se encuentra ubicada al extremo contrario del patio y organizar las Flash cards (el mantel de valores) como lo indica la ficha oculta. Cada participante tendrá un minuto para organizar la secuencia, sino lo logra en determinados tiempos deberá correr a tocar el próximo participante para que él continúe el juego y así sucesivamente hasta que uno de los equipos logre hacer la secuencia correcta.

Variantes

- El grado de dificultad puede aumentar dependiendo de los participantes: para 1° y 2° se puede realizar con las imágenes.
- Para 3°, 4° y 5° se puede realizar con las palabras escritas solamente.
- También se puede pedir que ordenen las Flash Card de valores alfabéticamente.
- Se puede realizar la actividad de relevos donde cada participante colocará de a un flash Card y

ordenar.



El Mantel de los Valores

| | | | |
|-------------|--------------|-----------------|-------------------|
| Bondad | Justicia | Responsabilidad | Auxilio |
| Cooperación | Poseverancia | Consideración | Compañerismo |
| Igualdad | Aprecio | Obediencia | Confianza |
| Paz | Alegria | Cortesía | Trabajo en equipo |
| Honestidad | Dignidad | Compromiso | Generosidad |
| Alegría | Tolerancia | Respeto | Amanar |

| | | | |
|--------------------------------|---|--------------|-----------|
| | ganará el equipo que primero complete el mantel. | | |
| <i>“La suma humana”</i> | <p>Actividad para realizar durante los descansos pedagógicos. El grupo de estudiantes se organizan en 4 equipos (puede variar la cantidad de equipos dependiendo de cuántos estudiantes estén presentes). Cada equipo deberá estar ubicado en hilera, frente a ellos habrá 7 aros ubicados en el suelo.</p> <p>Desarrollo De La Actividad: Cada aro tendrá un valor numérico el cual será marcado con tiza: el primer aro tendrá el número 1, el segundo el número 2, el tercero el número 3, el cuarto el número 5, el quinto el número 10, el sexto el número 15, el séptimo el número 20. Ejemplo: El profesor dirá - necesito el número 46, todos los alumnos que integran cada equipo deberán correr hacia los aros que sumados den el valor que indicó el profesor y se ubican al interior de ellos. Tendrán que organizarse muy bien como equipo para llegar a sumar el número 46. El equipo que primero logre completar la</p> | Aros y tizas | 15' - 20' |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>suma señalada por el profesor será el ganador.</p> <p>Variante 1 Se modifican los números por letras, se le pide a cada equipo que formen una palabra ejemplo: familia, amigo, juego, etc.</p> <p>Variante 2 Se les pide que salten a pie juntos hasta llegar al aro donde se ubicarán.</p> <p>Variante 3 Se les pide que salten sólo con un pie hasta llegar al aro donde se ubicarán.</p> | | |
|--|---|--|--|

Cuadro 1

4.1.2 Sembrando, sembrando... Valores voy cosechando.

El trabajo del huerto se desarrolla de manera cooperativa, apela a la responsabilidad individual, fomenta la autonomía, la perseverancia, la sensibilidad y el respeto por los ritmos naturales en contraste con la vida de inmediatez que llevamos.

Es un lugar relajado que favorece actitudes y comportamientos alejados del estrés y la tensión y cercanos a lo sosegado a lo estético y a lo esencial. Nos permite conocer árboles, plantas, vegetales, hortalizas, frutas... nos ayuda a ser flexibles, a adaptarnos al entorno, a tolerar la frustración, a solucionar lo imprevisto y a buscar diferentes (recursos) respuestas a un mismo problema.

De igual manera, todo trabajo dirigido al mejoramiento de la convivencia tiene que ser fundamental ya que la convivencia está dada en todas partes, teniendo en cuenta el significado que es vivir con alguien y partiendo de la necesidad de estar en contacto con otras personas, así como del medio ambiente ya que en este se encuentran otro tipo de seres vivos que también requieren que se les asuman con actitudes de respeto y responsabilidad ambiental y social.

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre Actividad # 1 | ¡Las maravillas de la naturaleza! |
| Contexto | I.E.R Pbro. Gabriel Yepes Yepes, sesión Primaria (1° a 5°) |
| Duración | 5 horas |
| Objetivos | <p>Motivar los estudiantes de los grados 1° a 5° de la I.E.R Presbítero Gabriel Yepes Y, para la creación de la huerta escolar, como estrategia lúdica pedagógica para el aprendizaje y el trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar actividades para fortalecer las actitudes y valores de los estudiantes de primaria de la sede central Pbro. Gabriel Yepes. |
| Enfoque | <u>Constructivista</u> ya que, a través de la reflexión de sus experiencias, les permite construir y entender el mundo que los rodea. |
| Actividad Inicio | <p>Exploremos. Se pretende despertar el interés de los niños por el tema, partiendo de sus propias experiencias y motivaciones.</p> <p>Al inicio de la clase los estudiantes encontrarán en el centro del salón, una mesa con la variedad de frutas, hortalizas y verduras de nuestra región. Los estudiantes las observarán, tocarán, olerán y luego expresarán las características observadas y vividas a los demás compañeros. Luego realizaremos una salida para</p> |

| | |
|-------------------|--|
| | <p>observar el espacio natural “La granja” donde buscaremos relación con el medio natural y poder responder a las preguntas ¿Qué sabemos? Y ¿Qué queremos saber?</p> <p>Luego en pequeños grupos dialogarán sobre qué produce un huerto, qué suceden con los cultivos; qué otros objetos hay en el huerto y para qué sirven. Los estudiantes describen las tareas del huerto que conocen y discuten qué es lo que les gustaría hacer en un huerto, anotando sus ideas, además realizarán un dibujo libre sobre lo que saben de un huerto.</p> |
| Desarrollo | <p>Este tipo de actividades, trata de poner en juego y contrastar, nuevas informaciones sobre el tema de estudio. Trabajo en equipo, realización de actividades lúdicas que le permitan al educando contacto directo a través del contexto, actividades dinámicas y agradables que permitan una excelente observación, reflexión, clasificación, integración y comunicación con el mundo natural que lo rodea.</p> <p><u>El huerto de los cinco sentidos.</u> Cogemos diferentes verduras, hortalizas y frutas utilizadas en la actividad anterior y las repartiremos en cinco estaciones o Cajones: La vista (las manos atrás), el gusto (con los ojos vendados), el oído (ojos vendados y las manos atrás), el tacto (ojos vendados) y el olfato oído (ojos</p> |

| | |
|-----------------|--|
| | <p>vendados y las manos atrás). Se trata de adivinar cuáles son las frutas, hortalizas y verduras. ¿Con qué sentido hemos adivinado más? y ¿con cuál menos?</p> |
| Cierre | <p>¿Qué se Planta en un Huerto? Juego de memoria: Los estudiantes distribuidos en grupos de diez, eligen un líder el cual deberá mover los números con imágenes y nombres de hortalizas, verduras y frutas que se plantan en un huerto, buscando las parejas (Nombre e imagen correspondientes), se le asigna punto a cada equipo por cada pareja que encuentre.</p> <p>Luego cada estudiante construirá un libro móvil, escribiendo una parte el nombre, en otra un dibujo de la planta y en otra su fruto.</p> <p>La ensalada de los valores: Se repartirán a cada grupo por lo menos cuatro productos (frutas, hortalizas y verduras) utilizados en la clase y deberán preparar una ensalada, la cual llevará un nombre (creativo) y comentaran a sus compañeros la receta.</p> |
| Recursos | <p>Humanos: Docentes, estudiantes.</p> <p>Logísticos y didácticos: Aula de clase o espacio al aire libre (granja), variedad de frutas, hortalizas y verduras de nuestra región, hojas de papel, lápiz, colores, cajas de cartón, vendas para los ojos, imágenes y nombres de frutas, verdura y hortalizas en cartulina (flash card impresas), cinta pegante, recipientes y</p> |

| | |
|-------------------|--|
| | cuchillos plásticos. |
| Evaluación | <p>La evaluación del proceso debe efectuarse de forma continua, empezando por los procesos previos de organización y planificación. La evaluación permanente puede estar más centrada en el aprendizaje de procedimientos y actitudes: observación, creatividad, clasificación, responsabilidad en las tareas, espíritu cooperativo, etc</p> <p>El docente juega un rol importante de facilitador en cuanto planifica, organiza y orienta las experiencias de aprendizaje significativos de las diferentes áreas curriculares, propiciando contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> |

4.1.3 Sembremos vida cultivando flores y valores.

Considera García y Saldaña (2006) que:

Como maestros debemos transmitir el folklore, ya que una de las funciones de la escuela es la transmisión de la herencia social. La educación debe partir de las vivencias autóctonas y las raíces donde se asienta, abarcando distintas actividades folklóricas integrándolas en el proceso de enseñanza aprendizaje, enriqueciendo así al maestro, a los alumnos y a la comunidad (p.34)

Detectada esta problemática decidimos buscar una alternativa de solución y para ello pensamos en el ejemplo de dedicación, armonía familiar, trabajo en equipo que nos muestra los cultivadores de flores de Santa Elena y que cada año muestran al mundo con su amabilidad artística en el desfile de silleteros.

Pregunta de investigación ¿es importante generar en los estudiantes de primaria, actitudes positivas en el aprovechamiento del tiempo libre y de esta manera iniciarlos en la formación de seres humanos de bien con ellos mismos, con los demás y con el medio ambiente?

Justificación:

Después de ensayar con varias estrategias lúdicas, dinámicas, charlas para mejorar la convivencia y el sano esparcimiento decidimos proponer un proyecto para todos los niños de la básica primaria donde pudiéramos integrar todas las áreas de conocimiento, además participar a la familia e iniciar a los niños en la toma de conciencia en el autocuidado el respeto por el otro, la preservación del medio ambiente y el sentimiento patrio.

Objetivo general:

Generar en los niños valores que los formen como seres íntegros pertenecientes a una región y a una comunidad tradicionalmente pujante y de personas de bien.

Objetivos específicos:

1. Dar a conocer a los niños todo lo relacionado con el cultivo de flores y la elaboración de las silletas.
2. Reconocer a las plantas como seres vivos generando un comportamiento de cuidado y afecto hacia ellos.
3. Diseñar un espacio físico (jardín escolar) donde se sienta armonía y felicidad.
4. Integrar a las familias de la institución en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el mejoramiento de la convivencia escolar.

Metodología:

A través de proyectos transversales con grado de dificultad según el grado escolar.

Actividades:

Investigaciones y tareas sobre plantas, las costumbres y tradiciones antioqueñas, cultivo de plantas y flores.

- Concursos de silleteros, de caballistas y trajes típicos.
- Gastronomía de la feria.
- Reinado de las flores con trajes elaborados a partir de material reciclable.
- Construcción del jardín real.

Evaluación

Se mirará la participación activa de todos los estudiantes, sus familias y el progreso del comportamiento.

La importancia de este hecho folclórico y su aporte a la educación y la cultura se ve reflejado cuando creamos vínculos entre las distintas sociedades y culturas ya que este hecho permite el reconocimiento de las demás formas de ser, vivir y convivir de cada municipio antioqueño, en este sentido, se aprende a vivir bien en sociedad.

En el ámbito educativo este hecho se convierte en la oportunidad que tienen los docentes, de reconocer dentro y fuera de las aulas la importancia de promover, preservar, conservar y difundir las raíces, las creencias, las tradiciones de nuestra sociedad a través del aprendizaje por medio de la danza, mitos, leyendas, trovas, gastronomía, entre otros, donde se invita a la comunidad educativa a que se integre y comprendan la feria de las flores como una manifestación del folclor y la cultura popular.

4.1.4 Conviviendo en paz.

Descripción del problema

La agresividad infantil constituye una de las principales quejas de docentes, estudiantes y padres de familia, este es un problema social que se presenta a cualquier edad, complicando las relaciones sociales que se van a ir estableciendo a lo largo de cada una de ellas generando dificultades para realizar integración en cualquier ambiente donde se encuentra esta conducta. Por lo tanto, la función principal de la educación es crear o brindar las herramientas requeridas para desenvolverse de forma pacífica en un ambiente social. Es por esto que se hace necesario implementar estrategias que ayuden a resolver los conflictos que se presentan dentro y fuera del aula y así poder ir

construyendo ambientes escolares armoniosos, agradables donde se pueda divertirse y disfrutar.

Justificación

La aparición de la tecnología ha influido en ellos/ellas de una manera drástica y un poco negativa para su desarrollo, a pesar de los pocos recursos tecnológicos que tienen a su disposición y la conectividad tan reducida; pero aun así fijan sus intereses en los videojuegos poco constructivos para su integridad personal ya que le dan muy poca aplicabilidad para el aprendizaje, lo adoptaron sólo para entretenimiento y diversión, llegando a veces a juegos y videos poco recomendables para las edades... así que las clases se convierten en únicas oportunidades de encauzar el manejo hábil que tienen de la tecnología o de manejar los otros recursos convencionales como un descanso o relajamiento al aprender de otra manera.

Objetivos

- ✓ Fortalecer en el desarrollo de los niños, valores necesarios para alcanzar una convivencia escolar pacífica enmarcada en el juego cooperativo.
- ✓ Motivar a los estudiantes a participar de actividades y espacios lúdicos que involucren enseñanzas para fortalecer su convivencia y el amor por los demás.
- ✓ Mejorar la convivencia escolar y facilitar el aprendizaje por medio de la gamificación.
- ✓ Incentivar en los niños la búsqueda de valores al interior de su propia vida y de su escuela para dejar una semilla en su vivir.

Metodología

Nuestra forma de trabajar es muy práctica, permitiendo a nuestros estudiantes, crear, compartir, expresar y exteriorizar sus emociones y necesidades. La virtualidad ofrece un mundo de posibilidades para los sentidos. Texto, fotografía, video y audio permiten abarcar las preferencias y habilidades de nuestros estudiantes, así como abordar transversalmente los contenidos educativos.

Utilizaremos la herramienta **GENIALLY** la cual nos permite desplegar contenidos de múltiples maneras posibilitando explicaciones claras y llamativas que puedan ayudarnos a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. El uso de estas herramientas nos permite conectar con los intereses de nuestros estudiantes, y motivarlos a cumplir con los retos propuestos para romper la rutina y propiciar una sana convivencia. Juego en línea <https://n9.cl/ra7hs>

Resultados esperados

Esperamos que nuestros estudiantes desarrollen acciones de cuidado y autocuidado que permitan preservar la vida propia y la de los demás.

Que aprendan a tomar decisiones para enfrentar las diferentes problemáticas y convertirlas en oportunidades para fortalecer habilidades sociales y personales

5. Conclusiones y recomendaciones

La incorporación del juego en el ámbito educativo reporta grandes ventajas, tanto a medio como a largo plazo y mejorando los aprendizajes, comportamientos, el interés por participar de cada uno de los alumnos, mejorando el trabajo cooperativo, la

vivencia de distintos puntos de vista, la aceptación de opiniones y formas de pensar diversas.

Como docentes debemos intervenir para crear un buen ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y grupales, para favorecer la cooperación y la tolerancia.

Hoy debemos de mirar desde una óptica diferente porque el mundo ha cambiado y con ello la forma de enseñar, la cual vaya dando forma y calidad a la convivencia escolar, entendida como una oportunidad para construir nuevas formas de relación inspiradas en los valores de autonomía, diálogo, respeto y solidaridad. Entendiendo que la convivencia consiste en gran medida en compartir. Y a compartir se aprende: a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños.

Dicha propuesta puede ser replicada a las demás sedes de la institución, realizando los ajustes pertinentes en las actividades, de acuerdo a las necesidades de cada grupo poblacional. Debido a las circunstancias presentadas durante el presente año 2020 por la pandemia del Covid 19, esta propuesta de intervención, se realizará el próximo año escolar 2021.

Referencias

- Barquero, A. R. B. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, 14(1), 1-19.
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. R. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A. M., Rodríguez, G. I., y Velásquez, A. M. (2008). *Aulas en Paz (Classrooms in Peace): Teaching Strategies*. *Interamerican Journal of Education for Democracy*, 1(2), 166-187.
- Código, D. (2008). Ley 1098 de 2006. In *Congreso de la república de Colombia*.
- Colombia, C. D. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley general de educación*.
- Colombia, R. D. (2013). *Ley 1620. In Congreso de la República*.
- De Bogotá, A. (1997). Decreto 2247 obtenido de: [http://www. Alcaldía Bogotá.gov. Co/sisjur/normas. Normal. Jsp](http://www.AlcaldíaBogotá.gov.Co/sisjur/normas.Normal.Jsp).
- Ferrando, M. G. (1996) *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza
- García, R., y Saldaña, G (2006). *Revista científica electrónica de psicología icsa-uaeh*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Garrido, P. (2010). *Educación en el ocio y el tiempo libre*. Vol (96) Madrid: Palabra.

Gobierno de Chile. *Convivencia escolar y resolución de conflictos*. Nuestros Temas N.º

30 Material de apoyo para Profesoras y Profesores. Chile p. 30

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*

McGraw-Hill. *México DF*.

Jacques, Delors. *La educación encierra un tesoro*. Santillana Ediciones. Unesco Siglo

XXI.

Jaramillo, M. N., y Ocampo, S. P. (2016). *Jugando, jugando... la convivencia voy*

mejorando. Fundación Universitaria Los Libertadores, Medellín - Colombia

Disponible en: <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/754>

Jiménez, B. (2002). *Lúdica y recreación*. Colombia. Magisterio Disponible en:

<https://n9.cl/igpcq>

Ladrón, M. A. (1868) *Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre*.

Ed. Tutor Formación. Millán

López, J. O. (2004). *Constitución política de Colombia*. Plaza y Janes Editores

Colombia S.A

Maderuelo, S. (2017). *Propuesta para la mejora de la convivencia*. Plan de

convivencia. Universidad de Valladolid Facultad de Educación de Segovia,

disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/24635>

Sánchez, A.M, y Torres, M. D. C. (2017). *La Lúdica como elemento de intervención*

pedagógica en la disminución de la agresividad en niños. Fundación

Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia.

Sánchez, V., Ortega y Rivera, J. (2004). El componente emocional y moral de las

relaciones interpersonales. *El componente emocional y moral de las relaciones*

interpersonales. Construir la convivencia, (1) 59-74. Disponible en:

<https://n9.cl/mqq5w>

Anexos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES

Encuesta

| Pregunta | Siempre | Casi siempre | Algunas veces | Casi nunca | Nunca |
|--|---------|--------------|---------------|------------|-------|
| ¿Cuándo participas en actividades lúdicas te diviertes? | | | | | |
| ¿Has recibido agresiones físicas dentro de la Institución? | | | | | |
| ¿Has recibido agresiones verbales dentro de la institución por parte de algún compañero? | | | | | |
| ¿Cuándo ganas te burlas de los rivales o perdedores? | | | | | |
| ¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en tu Institución? | | | | | |
| ¿Acepta los errores de los compañeros cometidos durante el juego? | | | | | |
| ¿Respetas las reglas del juego y tratas de no incumplirlas? | | | | | |
| ¿Has recibido amenaza o insultos? | | | | | |
| Cuándo tienes un problema personal, ¿recurre a tu profesor? | | | | | |
| ¿Desobedeces y no respetas a tus profesores? | | | | | |

Anexo 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES

Diario de Campo

| | |
|-------------------|-----------------|
| Docente: | Fecha: |
| Sede: | Periodo: |
| Grado: | Lugar: |
| Novedades: | |
| Impacto: | |

*Anexo 2**Anexo 3****El Mantel de los Valores***

| | | | |
|--------------------|------------------------|----------------------|--------------------------|
| Bondad | Responsabilidad | Justicia | Amor |
| Cooperación | Consideración | Perseverancia | Compasión |
| Igualdad | Obediencia | Apoyo | Confianza |
| Paz | Coraje | Alegría | Trabajo en Equipo |
| Humildad | Compromiso | Dignidad | Generosidad |
| Apoyo | Respeto | Tolerancia | Amistad |

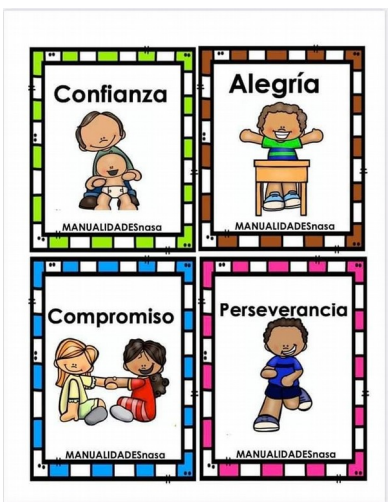
El Mantel de los Valores

| | | | |
|------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|
| Responsabilidad | Justicia | Amor | Bondad |
| Consideración | Perseverancia | Compasión | Cooperación |
| Obediencia | Apoyo | Confianza | Igualdad |
| Coraje | Alegría | Trabajo en Equipo | Paz |
| Compromiso | Dignidad | Generosidad | Humildad |
| Respeto | Tolerancia | Amistad | Apoyo |

El Mantel de los Valores

| | | | |
|--------------------|----------------------|--------------------------|------------------------|
| Bondad | Justicia | Amor | Responsabilidad |
| Cooperación | Perseverancia | Compasión | Consideración |
| Igualdad | Apoyo | Confianza | Obediencia |
| Paz | Alegría | Trabajo en Equipo | Coraje |
| Humildad | Dignidad | Generosidad | Compromiso |
| Apoyo | Tolerancia | Amistad | Respeto |

Anexo 4



<https://n9.cl/4yhhu>